

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Puyo, 11 de Mayo del 2018

Señor

Andrés Mauricio Reyes Mena
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que de conformidad con la cláusula transitoria de la escritura constitutiva de la Compañía TRINYJUSEG Cía. Ltda., ha sido designado a usted como Presidente de la Compañía por un período de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer las atribuciones y deberes señalados en el artículo Vigésimo octavo y vigésimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, especialmente cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las que adopte la Junta General de Socios.

La compañía TRINYJUSEG CÍA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública Celebrada en Notaria Primera del Cantón Pastaza, a cargo del Mgs. Andrés Chacha Gualoto, el 08 de Mayo del 2018., la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Puyo el 23 de Mayo del 2018, tomándose nota en el libro Repertorio Mercantil con el N.-104 y con la inscripción N.-9.

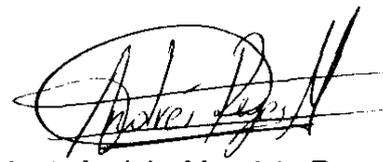
Atentamente,

Atentamente,


Abg. ~~Tatiana Lucilla Mena~~ Peralta
GERENTE GENERAL
CI: 1707385793
Nacionalidad Ecuatoriana

Puyo, 11 de Mayo del 2018.

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía TRINYJUSEG CÍA.LTDA., por el período establecido.


Odont. Andrés Mauricio Reyes Mena
PRESIDENTE
CI: 060384029-9
Nacionalidad Ecuatoriana

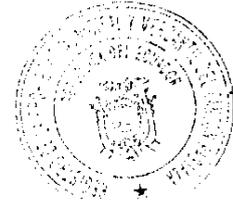
PA..

N° TRAMITE: 46708-0041-18 11/06/18 2.
DOCUMENTO: Nombram. an:2

----ZON : Que en ésta fecha y con el No. 64 , se inscribió en el Libro de Registro de Nombramientos, el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **Compañía TRINYJUSEG CIA. LTDA.**, a favor del señor **ANDRES MAURICIO REYES MENA**, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No. 115.

Puyo, junio 7 del 2018.

Dra. Mercedes Carrillo B.



Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA